



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Magangue

Estado No. 2 De Viernes, 14 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900320210009300	Ejecutivo	Cooperativa Viomar	Yeison David Sierra Muñoz	12/01/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13430408900320210020600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Viomar	Cristian Camilo Lozano Gomez	12/01/2022	Auto Rechaza
13430408900320210019100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Yadira Barrios Polanco	Yordi Lopez Ospino, Evelsi Del Socorro Soraca Turizo	12/01/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13430408900320210028200	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Rafael Echeverria Turizo	Virgilio Jose Carretero Sierra	12/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ADRIANA MARCELA NAVARRO CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

17093d89-ef69-4059-8572-9773e97f8a3a